

Yaxcuba', Yucatán a 26 de Julio de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Edmundo F. Gumbos Maldonado

Titular de la UMAIP de Yaxcuba', Yucatán

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información del artículo 9 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, respecto a las metas y objetivos contenidos en el Programa Operativo Anual.

Le informo que de conformidad con los artículos 38, 41 inciso C fracción II, 61 fracción III, 116 y 119 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2013 toda vez que no se ha recibido, tramitado o elaborado, documento que contenga las metas y objetivos del programa operativo anual del H. Ayuntamiento de Yaxcuba'.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Tesorero Municipal



TESORERO  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2012-2015  
YAXCABA,  
YUCATAN.



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Edmundo F. Gumbos Maldonado

Fecha de actualización de la información: 26-JUL-14.